



SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

HONORABLE AYUNTAMIENTO DE LA ANTIGUA

2018 - 2021

MARZO 04
2019

En la Ciudad de José Cardel, Veracruz de Ignacio de la Llave, cabecera del Municipio de La Antigua, siendo las **quince horas** del día **Cuatro de Marzo** del año **dos mil diecinueve**, reunidos los integrantes del Cabildo en la planta alta del Palacio Municipal en la Sala de Cabildo del Honorable Ayuntamiento de La Antigua; Veracruz, ubicado en Avenida José Cardel Número Uno de esta Ciudad, para celebrar **Sesión Extraordinaria de Cabildo**, ciudadanos **José Cruz Lagunez Sánchez**, Presidente Municipal; **Olivia Melchor Colorado**, Síndica del Honorable Ayuntamiento; **Lorenzo López**, Regidor Primero; **Uriel Samuel Cruz Roque**, Regidor Segundo; **Margarita de Triana Carrión Carrillo**, Regidora Tercera; e **Inocensia Dinorath Morales Zarrabal**, Regidora Cuarta; asistidos por la ciudadana **Olivia Candelaria Lara Viveros**, Secretaria del Honorable Ayuntamiento, de acuerdo con lo establecido en los Artículos 28, 29 y 30 de la Ley Orgánica del Municipio Libre vigente en nuestro Estado, se lleva a cabo Sesión de Cabildo bajo el siguiente orden del día:-----

Uno.- Lista de asistencia.-----

Dos.- Declaratoria de existencia de Quórum Legal.-----

Tres.- Autorización al Presidente Municipal y a la Síndica del Honorable Ayuntamiento para celebrar Convenio de colaboración para el fortalecimiento y desarrollo de los Municipios del Estado de Veracruz con el Instituto Veracruzano de Desarrollo Municipal.-

Cuatro.- Clausura de la Sesión.-----

PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA.- El Presidente Municipal solicita a la Secretaria del Honorable Ayuntamiento que realice el pase de lista correspondiente a los miembros del Cabildo del Honorable Ayuntamiento, quien le informa que se encuentran presentes seis miembros, que corresponden al total de los integrantes del Cabildo.-----

SEGUNDO.- DECLARATORIA DE EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.- Una vez verificada la presencia de los seis miembros, el Presidente Municipal declara que existe quórum legal para llevar a cabo la presente Sesión; por lo que los acuerdos que se tomen serán válidos y se obligarán a su cumplimiento. Se declara abierta la presente Sesión.-----

TERCERO.- AUTORIZACIÓN AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y A LA SÍNDICA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO PARA CELEBRAR CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE VERACRUZ CON EL INSTITUTO VERACRUZANO DE DESARROLLO MUNICIPAL. El Presidente Municipal presenta a los integrantes del Cabildo, el Convenio de Colaboración que propone a celebrar con el Instituto Veracruzano de Desarrollo Municipal, con la finalidad de implementar en el Municipio de La Antigua los siguientes programas: -----

Uno.- Programa de jornadas permanentes de capacitación.-----

Dos.- Programa de datología municipal.-----

Tres.- Programa editorial municipalista dos mil diecinueve.-----

Cuatro.- Programa aula virtual.-----

Cinco.- Programa de vinculación interinstitucional.-----

Seis.- Programa de inventario de necesidades básicas de los municipios.-----

Siete.- Programa de modelo de profesionalización para servidores públicos municipales del Estado de Veracruz.-----

Ocho.- Programa red de servidores públicos municipales.-----

Nueve.- Programa de televisión "Es tu Municipio".-----

Diez.- Programa institucional y protocolario de hermanamiento entre municipios.-----

Once.- Programa foros consultivos.-----

Doce.- Congreso de institutos, centros y organismos para el desarrollo municipal.-----

Trece.- Programa de acompañamiento institucional para la consolidación de una política de género integral.-----

Catorce.- Programa de sistema integral de asesorías municipales dos mil diecinueve (SIAM).-----

Quince.- Galardón a las buenas prácticas municipales.-----

Dieciséis.- Revista "Municipalidades".-----

Así mismo, existe la posibilidad de realizar Convenios Específicos derivados de los proyectos y programas cuando así se requieran, con la finalidad de establecer las aportaciones económicas, técnicas o de gestión necesarias. Ahora bien, expuesto lo anterior, el Presidente Municipal pregunta a sus compañeros Ediles si tienen alguna duda

PRESIDENTE MUNICIPAL

SÍNDICA

REGIDOR PRIMERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDORA TERCERA

REGIDORA CUARTA

SECRETARIA

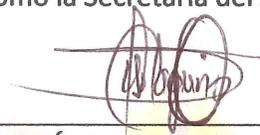


o comentario al respecto, y no habiéndolo, les solicita que manifiesten su voto en la forma acostumbrada. El Cabildo del Honorable Ayuntamiento de La Antigua emite el siguiente: -----

-----ACUERDO NÚMERO 01-----

Con fundamento en los Artículos 35 fracción XXIV y 36 fracción VI de La Ley Orgánica del Municipio Libre, el Cabildo del Honorable Ayuntamiento de La Antigua, **AUTORIZA** por unanimidad de votos, **AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y A LA SÍNDICA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO PARA CELEBRAR CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE VERACRUZ CON EL INSTITUTO VERACRUZANO DE DESARROLLO MUNICIPAL.** Remítase a la Honorable Legislatura del Congreso del Estado para la toma de Acuerdo correspondiente. Cúmplase.-----

CUARTO.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. El Presidente Municipal hace uso de la voz para señalar que, habiéndose agotado el proyecto del orden del día, y siendo las **dieciséis horas con diecisiete minutos**, del mismo día, mes y año de su inicio, declara formalmente clausurados los trabajos de la presente Sesión Ordinaria, firmando de conformidad los que en ella intervinieron, así como la Secretaria del Ayuntamiento que da FE.-----



C. JOSÉ CRUZ LAGUNEZ SÁNCHEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL



C. OLIVIA MELCHOR COLORADO
SÍNDICA



C. LORENZO LÓPEZ
REGIDOR PRIMERO



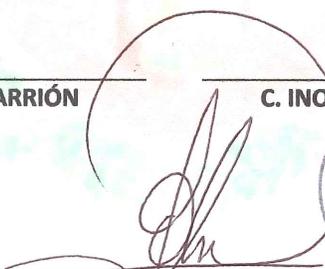
C. URIEL SAMUEL CRUZ ROQUE
REGIDOR SEGUNDO



C. MARGARITA DE TRIANA CARRIÓN
CARRILLO
REGIDORA TERCERA



C. INOCENCIA DINORATH MORALES
ZARRABAL
REGIDORA CUARTA



C. OLIVIA CANDELARIA LARA VIVEROS
SECRETARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO



SECRETARÍA
2018 - 2021